

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 032 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD –**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h20 del 5 de agosto de 2020, conforme la convocatoria No. 032 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión No. 032 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por la concejala Andrea Hidalgo.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Andrea Hidalgo, Juan Carlos Fiallo y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana, Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (e); Erika Arregui funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; María Fernanda Duque, delegada de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y, Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo.

Asisten como invitados: Daniel Anaguano, Presidente del GAD Llano Chico; Darwin Juiña, Presidente C.P.S.V Consejo de Presidentes Barriales, Deportivos y Culturales de la Parroquia de Nayón.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones del:
 - 8 de enero de 2020;
 - 22 de enero de 2020;
 - 4 de marzo de 2020; y,
 - 13 de mayo de 2020.

2. Comisión General para recibir la comparecencia de Daniel Anaguano, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Nayón
3. Informe por parte de la Administración Zonal Eugenio Espejo, respecto a la propuesta de delimitación de barrios en la Parroquia de Nayón.
4. Varios

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor y por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación de las actas de las sesiones del:

- 8 de enero de 2020;

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo; informa que existe un error tipográfico en la fecha de la primera acta y así como las observaciones remitidas por el despacho de la presidenta de la Comisión, han sido tomadas en cuenta y se hicieron los cambios pertinentes.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el acta por unanimidad.

- 22 de enero de 2020;

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el acta con dos votos a favor y una abstención.

- 4 de marzo de 2020

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita criterio a Procuraduría.

Mónica Amaquiña Delegada de Procuraduría Metropolitana; indica que no es procedente su aprobación.

- 13 de mayo de 2020.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el acta por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Comisión General para recibir la comparecencia de Daniel Anaguano, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Nayón.

Daniel Anaguano, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Nayón; expresa su preocupación por la delimitación de barrios. La Administración Zonal ha presentado mapas incorrectos y se debe determinar técnicamente. Comenta que se requiere segmentar más a la Parroquia, se han ingresado oficios. Se está planteando más divisiones por construcción de urbanizaciones. Se ha solicitado la socialización previa del informe para la delimitación adecuada.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que hablar de territorios es hablar de ancestralidad. La creación de barrios y urbanizaciones son las que han cambiado la territorialidad de las parroquias. Han sido agredidos por nuevos capitales constructores. Esto se produce en todas las parroquias irrespetando la cultura social y más aún las comunas. No es solo división lineal, son territorios que se han mantenido en el tiempo, las normas superiores deben ser respetadas y escuchar sobre toda la ciudadanía.

Concejal Luis Reina; indica que el tema no se ha conocido y deben estar haciendo en todas las parroquias, hay que conocer un informe pormenorizado sobre los barrios en razón de los expuesto y lo eleva a moción. Además se informe sobre la metodología y datos obtenidos en cada parroquia con anterioridad a 3 años.

Darwin Juiña, Presidente C.P.S.V Consejo de Presidentes Barriales, Deportivos y Culturales de la Parroquia de Nayón; explica problemas y enfoques que hay que analizar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, señala que no se conocía el proyecto si no es por la queja, lo cual debe ser explicado. Se entendería que es un proyecto de ordenanza del Concejal Guarderas. Es necesario un análisis social y hay que velar siempre por los derechos. Solicita tomar votación de la primera moción con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resuelve:** solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remita un informe, en un plazo máximo de 8 días, sobre los Presupuestos Participativos en cuanto a la metodología, indicadores aplicados para la asignación presupuestaria a cada parroquia y datos obtenidos con un historial de al menos 5 años

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, solicita tomar votación de la segunda moción con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Desarrollo Parroquial, **resuelve:** solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, remita un informe pormenorizado, sobre las acciones para la delimitación de barrios en las parroquias rurales, motivadas por la información proporcionada por el presidente del GAD de Nayón.

Tercer punto del orden del día: Informe por parte de la Administración Zonal Eugenio Espejo, respecto a la propuesta de delimitación de barrios en la Parroquia de Nayón.

María Fernanda Duque, delegada de la Administración Zonal Eugenio Espejo; explica que no es un proyecto de la Vice Alcaldía y que sobre todo no se busca conflicto y todos sean escuchados. Informa que se han ajustado geográficamente los límites, accidentes geográficos y vías. Con el GAD se ha conversado en varias ocasiones, se busca canalizar con el GAD Parroquial y no se quiere polemizar.

Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (e); realiza una perspectiva general del proyecto normativo. Aclara que no existe una definición empírica para delimitación de barrios, el cual debe tener una pertenencia. Se realizó una metodología participativa con la Administración Zonal y la construcción ha sido coparticipativa con la ciudadanía. Explica sobre las cargas y beneficios en el territorio. La diversidad de Nayón representa un reto. Aclara que las urbanizaciones y asentamientos históricos no son barrios e invita a llegar a consensos.

Concejal Luis Reina; observa sobre el libre acceso a los territorios y hace una reflexión sobre las comunas. Pone en duda institucionalización de la delimitación de barrios y comenta que la asignación de presupuestos participativos es mínima. Hay que recibir informes para mejor entendimiento. Realiza un reconocimiento a los delegados del GAD de Nayón.

Concejal Juan Carlos Fiallo; señala que en la construcción de límites se debe entender la identidad constituida en el tiempo, para lo cual se debe respetar los límites y la planificación técnica debe tener visión amplia.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que quedan varias inquietudes. Observa que lo urbano es diferente a lo rural con tratamiento distinto para cada parroquia. El proyecto debería ser tratado en esta Comisión y fundamentalmente contemplar la participación ciudadana en las 33 parroquias rurales.

Los miembros de la Comisión dan por conocido el punto con las observaciones mencionadas.

Cuarto punto del orden de día: Varios

No existen temas varios que tratar.

La presidenta de la comisión, concejala Andrea Hidalgo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h26.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Andrea Hidalgo
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
 DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2020-10-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-12	